01/04/2010

ECONOMIST&JURIST

Redacción

Lecciones del caso Novo Nordisk

Novo Nordisk A/S es una multinacional danesa que ha alcanzado un acuerdo con la fiscalía de los Estados Unidos para diferir el procedimiento penal contra ella iniciado por el pago de sobornos a funcionarios extranjeros. En concreto, la empresa ha reconocido haber sobornado a funcionarios del antiguo gobierno iraquí a cambio de obtener los contratos del Ministerio de Salud de ese país para el suministro de insulina y otros medicamentos. Asimismo, la multinacional admitió que había contabilizado en sus libros y registros inadecuadamente dichos pagos como “comisiones”. Además del pago de 9 millones de dólares en multas, Novo Nordisk se ha visto obligada a mejorar notablemente sus políticas y procedimientos de compliance.

El procedimiento contra Novo Nordisk se enmarca dentro de una importante investigación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos del programa “Petróleo por Alimentos” auspiciado por la Organización de Naciones Unidas. La normativa con vocación de aplicación extra

...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF